

Expediente: 3870/24  
Carátula: INVANOA SRL C/ FIGUEROA ANALIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
23266480059 - INVANOA SRL , -ACTOR  
90000000000 - FIGUEROA, ANALIA DEL CARMEN-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3870/24



H106038300806

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: INVANOA SRL c/ FIGUEROA ANALIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3870/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: CASA CENTRAL SISTEMA PROV. DE SALUD (SI.PRO.SA) - 04/02/2025 10:08

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3870/24 JIJVH

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:  
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.